



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación  
Ambiental para las Inversiones  
Sostenibles

Dirección de Evaluación  
Ambiental para Proyectos de  
Infraestructura

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



PERÚ

Ministerio  
del Ambiente

Servicio Nacional de Certificación  
Ambiental para las Inversiones  
Sostenibles

Dirección de Evaluación  
Ambiental para Proyectos de  
Infraestructura

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres”

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

## SOLICITUD DE CLASIFICACIÓN DEL PROYECTO

### **“Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vehicular peatonal del circuito bicentenario de la independencia en 5 distritos de la provincia de Huaura - departamento de Lima, con código unificado 2482109”**

Se comunica a la ciudadanía que de conformidad con lo establecido en los artículos 8 y 36 del Reglamento de la Ley N° 27446, Ley del Sistema Nacional de Evaluación del Impacto Ambiental, aprobado por el Decreto Supremo N° 019-2009-MINAM; el Gobierno Regional de Lima, ha presentado ante la Dirección de Evaluación Ambiental para Proyectos de Infraestructura (DEIN) del Servicio Nacional de Certificación Ambiental para las Inversiones Sostenibles – Senace, la solicitud de clasificación del Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vehicular peatonal del circuito bicentenario de la independencia en 5 distritos de la provincia de Huaura - departamento de Lima, con código unificado 2482109”, propuesta como Categoría I – Declaración de Impacto Ambiental (DIA). En tal sentido, de conformidad con el reglamento mencionado; y el artículo 51 de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, corresponde la publicación del presente aviso para conocimiento del público en general.

#### Ubicación del Proyecto

Departamento	Provincia	Distritos
Lima	Huaura	Huaura, Hualmay, Caleta de Carquín, Huacho, Vegueta y Santa María

Fuente: T-CLS-00053-2024

INEI - Límites políticos y Centros Poblados, 2017.

La solicitud de clasificación del Proyecto “Mejoramiento y ampliación del servicio de transitabilidad vehicular peatonal del circuito bicentenario de la independencia en 5 distritos de la provincia de Huaura - departamento de Lima, con código unificado 2482109”, se encuentra a disposición del público en general y podrá ser consultada en el portal web del Senace: <http://www.senace.gob.pe>, enlace: <https://www.gob.pe/9207-brindar-tus-aportes-ciudadanos-durante-la-evaluacion-de-un-estudio-de-impacto-ambiental> código del expediente T-CLS-00053-2024.

El plazo límite para formular observaciones, propuestas, comentarios y/o sugerencias, es de diez (10) días calendario siguientes a la publicación del presente aviso, las cuales podrán ser remitidas a la siguiente dirección electrónica: [participacionciudadana@senace.gob.pe](mailto:participacionciudadana@senace.gob.pe)

## DIRECCIÓN DE EVALUACIÓN AMBIENTAL PARA PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA



BICENTENARIO  
PERÚ  
2024